Domingo 6 de Octubre de 1867 — MONTEVIDEO — 2ª Época—Año 4—Núm. 913

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos — Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 30 pesos por columna ó 40 centésimos por centímetro y adelantado.

Almanaque.

OCTUBRE 6.

Los santos mártires Plácido, monge, y sus hermanos Eutiquio y Victorino y Flavia, virgen.
El tránsito de San Thrascas, obispo de Eumenia, en Frigia.
Los santos mártires Dalmacio y sus compañeros, en Tréveris.
El martirio de santa Casitina, virgen, en el mismo dia.
La dichosa muerte de los santos hermanos Firmato, diácono y Flaviana, virgen en Auxerre.
San Marcelino, obispo y confesor en Ravena.
San Apolinario, obispo en Valencia del Delfinado.
San Atilano, en el mismo dia, obispo de Zamora.
San Bruno, obispo de Leon, en España.
Santa Gala, en Roma.

OCTUBRE 7.

San Marcos y Santa Justina.

Efemérides.

1813—El congreso de las Provincias Unidas del Rio de la Plata publica un Manifiesto á las naciones, redactado por el Dr. D. Pedro Medrano, para justificar la independencia política del país sancionada al año anterior.

Salidas de Correo.

La correspondencia se recibe hasta las 5 de la tarde en el Correo para Canelones, Santa Lucía, San José, Durazno, Pando y Minas.
Y mañana para Cerro Largo, Florida, Arroyo, Durazno, Canelones, Santa Lucía y San José.

EL SIGLO

Medidas de precaucion.

Abandonemos un momento el campo de la política por otra parte tan infecunda en estos momentos, para fijar nuestra atencion en otro asunto que debe considerarse cómo vital para la poblacion.

Hasta hoy hemos escapado de una manera milagrosa á los estragos del cólera que en todas partes se ha presentado como un mensajero de la muerte asolando poblaciones enteras.

Esto ha sido atribuido por algunos á la benignidad del clima; sinembargo de que vemos que ese terrible flagelo se localiza en todas partes sin distincion alguna, invade todas las temperaturas y casi no puede establecerse un antídoto mas seguro contra él que la limpieza y la ventilacion.

En los momentos en que la sociedad de Buenos Aires estaba aterrada por los estragos que hacia en aquella ciudad, tambien cundió el pánico entre nosotros y empezó á sentirse la actividad con que se tomaban medidas higiénicas.

Pasados los primeros instantes de terror y á medida que el cólera fué disminuyendo, ó mejor dicho, desapareciendo de la vecindad, hemos vuelto á caer en la indolencia y á descuidar las medidas higiénicas de la ciudad.

Los diarios y muy especialmente la Gacetilla de *El Siglo* han denunciado varios focos de infeccion, sobre todo uno que existe al terminar la calle de Zavala por la parte del Sur, y el aspecto con que se presenta la estacion del calor, con todos los síntomas de una gran seca, debe despertar el celo de los encargados de velar por la salud pública.

Recordemos que el cólera no ha abandonado estas regiones sino que las recorre indistintamente de un punto á otro y se detiene en aquellos sitios donde la aglomeracion de gente ó la insalubridad del local le ofrece un estímulo para su desarrollo; una prueba de ello la presentan los ejércitos aliados, donde existe y existirá mientras no cesen las causas que lo producen.

Entre tanto la comunicacion entre Buenos Aires y Montevideo con los puntos infestados es contínua y ni siquiera las cuarentenas que cuando el flagelo estaba muy lejano se ponian en practica, existen hoy.

No queremos exagerar peligros sino preveer lo que es muy natural, y las medidas precaucionales sin llevarse al estremo deben ocupar seriamente tanto á la Comision E. Administrativa como á la Policía, y entre estas no hay que equivocarse, la primera de todas es la limpieza pública.

¿A qué esperar á que el mal golpee á nuestra puerta? Si podemos alejarlo con tiempo, hagamos un esfuerzo supremo para que una epidemia no sea el complemento de las desgracias que tiene que lamentar el país como consecuencia de una guerra que á todos los sacrificios que ha ocasionado, tenemos que deberle tambien la introduccion del peor enemigo de la humanidad que es el cólera.

F. y A.

Casas para las clases pobres.

Nos ha llamado la atencion lo que pasa hoy dia en Europa y especialmente en Francia, con motivo de las habitaciones para las clases pobres, cuyo asunto preocupa hoy á todos los gobiernos y soberanos como á las autoridades locales de las grandes capitales de Europa.

No sentimos todavía nosotros esta necesidad de un modo imprescindible, pero no por eso debe dejar de preocuparnos tambien, si queremos ser precavidos y pensar para el porvenir.

Desde dos años á esta parte es inmenso el impulso dado en Montevideo á la construccion de casas y embellecimiento de los edificios; pero basta fijarse en sus construcciones y veremos que no se hacen mas que casas de lujo, almacenes espaciosos, y nada ó muy poco en casas pequeñas, modestas, ó en edificios destinados á servir de habitaciones, no diremos á los pobres, sino á la clase trabajadora que se limita á pocos cuartos y no puede pagar alquileres subidos como los que se piden por las casas que hoy se edifican.

Resulta pues, que á pesar del desarrollo considerable que ha tomado la construccion de casas entre nosotros, nada ó muy poco se hace para procurar habitaciones á la clase muy interesante de la poblacion. Todos edifican casas para los ricos, nadie piensa que los pobres necesitan habitaciones tambien. Sin embargo, seria útil á la vez que provechoso iniciar algunas construcciones que tuviesen ese destino, si queremos ver desaparecer esos conventillos, receptáculos inmundos, que reciben en un pequeño espacio una poblacion aglomerada la cual vive en medio de las inmundicias y un aire infestado muy perjudicial á la salud, y que afean nuestra capital.

No es el espacio lo que falta por el momento, pero si no andamos precavidos el espacio nos faltará tambien algun dia ó alcanzará un precio fabuloso.

Leemos en los diarios franceses que un empresario llamado Clarencé Shepard, acaba de ser autorizado por el gobierno para ensayar en Paris un nuevo sistema de construccion económica que escusaremos esplicar aquí, en cuanto á los materiales, pero cuyo tipo de distribucion y costo nos parecen dignos de ser conocidos aquí mismo.

Conforme á este sistema cada casa comprende tres habitaciones; una en el piso bajo y dos en los otros dos pisos. Cada habitacion comprende dos piezas con chimenea, y una cocina y despensa.

Detrás de la fila de casas así construidas hay un terreno donde se vá á hacer un paseo cerrado con árboles, por el estilo de los *squares* municipales. Este paseo será comun á los habitantes de las cuarenta y una casas reunidas en un barrio.

Pero á eso no se reduce la empresa, sino que trata de poner la propiedad de dichas casas al alcance de todos, haciendo de cada gefe de familia otros tantos propietarios. Al efecto se han establecido las condiciones siguientes:

El trabajador que obtenga la concesion de una de estas casas, pagará 75 céntésimos (real y medio) diarios, y pasados *diez años* de habitarla vendrá á adquirir su propiedad. El empresario se obliga á construir dentro de un plazo que aun no se ha fijado, *doce mil* casas arregladas á aquel tipo en diversos barrios. De este modo, los jornaleros, rechazados hoy del centro por las demoliciones, podrán vivir próximos á los parajes donde sus ocupaciones los llamen.

Mediante la entrega paulatina de 2.737 francos 50 cénts. (comprendido el interés), á 75 céntésimos por dia, es decir con 516 pesos, el cabeza de una familia pobre y honrada se convertirá en propietario, de una finca que en el dia no puede adquirirse por ménos de 4,000 frs. al contado.

Hé aquí una especulacion que encierra en el fondo una verdadera revolucion económica para el porvenir, pues viene á transformar de golpe el rol que está desempeñando hoy la propiedad raíz, haciéndola temporaria en lugar de perpétua como ha estado hasta hoy, y viniendo el precio del alquiler á constituirse en precio de compra, pues el valor de la propiedad, como se vé, se halla amortizado en diez años solo con el precio del alquiler.

Esto es una verdadera revolucion, soñada antes de ahora por los socialistas y que la operacion en grande escala á que nos referimos, hace pasar ya al dominio práctico de los hechos.

Es muy interesante fijarse un instante en esa transformacion, pues no debe pasar desapercibida.

Creemos así mismo que no seria difícil hacer algo, parecido entre nosotros, en terrenos situados, por ejemplo, en el Cordon y las inmediaciones de la Aguada, y por poco que lo piense la sociedad tan emprendedora del *Fomento Territorial*, es probable que podria encontrar en esa especulacion alguna nueva mina que diera gran impulso y valor á sus operaciones. Hablamos del *Fomento Territorial* porque solo una sociedad anónima que disponga como esta de fuertes capitales, es capaz de realizar semejante pensamiento.

Apuntamos la idea, y si cunde en la mente de nuestros especuladores, solo nos reservamos reclamar de ellos el *brevet* de invencion S. G. D. G.

De todos modos nos parece digno de fijar la atencion de los que tienen terrenos espaciosos en las inmediaciones de la ciudad, los cuales van uniéndose cada vez mas á la capital, en vista de los alquileres crecidos y casi fabulosos que se pagan hoy en Montevideo.

A.

Las loterias.

En muchos países se han abolido las loterias como inmorales, corruptoras y anti-económicas, siendo probado que contribuyen mucho á la desmoralizacion del pueblo y privan á muchas familias pobres de los recursos necesarios para vivir ó, á lo menos, no les permite practicar economías que les ayuden en la vejez ó les sirvan para educar sus hijos.

Hoy vemos que el presidente Juarez acaba de prohibirlas en Méjico, considerándolas como juegos *inmorales*.

Hé aquí lo que dice á ese respecto un diario, refiriéndose á la *Unita italiana*.

En el mes de Junio ppdo. dos damas de S. Luis de Potosí se dirijieron al Presidente de la República Mejicana pidiendo la autorizacion de emitir billetes para una lotería de beneficencia.

El Presidente les regaló —para objeto de beneficencia— la cantidad de cien mil pesos fuertes, pero negó la autorizacion, y un poco despues espidió el siguiente decreto:

Benito Juarez etc. etc. etc. en uso de los plenos poderes que invisto:

Considerando que las loterías deben de ser incluidas entre los juegos prohibidos como nocivos á la sociedad porque, mientras por un lado absorven parte del fruto del trabajo de las clases laboriosas, por el otro la esperanza de un gran beneficio muy problemático debilita el ardor al mismo trabajo, que es una de las bases fundamentales de la sociedad,—ha resuelto decretar:

1.º Las loterías públicas, cualquiera que sea su objeto, están prohibidas en todo el territorio de la República, y son consideradas como juegos inmorales.

2.º Las loterías que hubieran sido anteriormente permitidas por decreto de cualquiera autoridad, están desde hoy suprimidas.

Estas consideraciones nos impulsan á sostener las mismas ideas en principio, llamando la atencion del gobierno á ese respecto, porque mas tarde ó mas temprano esta medida se ha de tomar tambien aquí, y seria una gloria para el Gobierno Provisorio tomar la iniciativa en esa materia.

En principio todo el mundo ha de estar conforme con la abolicion de las loterías que absorven hoy dia cuantiosas cantidades, sin provecho para la moral ni para el pobre, y sirviendo de aliciente á la pasion mas detestable y ruinosa cual es la del juego. Hay mas todavía y es que ese mismo juego priva á la industria y al comercio de un capital que seria mejor empleado en objetos de utilidad ó artículos de consumo.

Es un hecho que hoy dia se juega en loterías mas de 150 mil pesos al mes, es decir la mitad del producto de las rentas de aduana. Esto es espantoso; en ningun país los juegos de lotería han alcanzado jamás á una proporcion tan estupenda, pues esta proporcion equivale á 5 reales mensuales por cada cabeza de habitante ó $2.50 por cada gefe de familia.

Esto degenera pues en abuso; es un vicio social alimentado por la tolerancia del gobierno. Es tiempo ya de poner un dique á ese abuso, y cortar el mal en su raiz.

La única dificultad que encontramos, al aconsejar esa medida, es la de que las loterías constituyen una renta de consideracion que sirve al sosten y mantenimiento del Hospital de Caridad.

La cuestion gira pues en los medios que se podrian emplear para sustituir la renta *inmoral* que sirve al sosten del Hospital con otra que no tuviese un origen tan deplorable.

Buscándolo bien, no será difícil arbitrar algun medio, sobre todo si reflexionamos que las loterías constituyen para la poblacion una especie de contribucion indirecta que todo el mundo paga *voluntariamente*.

No habria mas que dar otro giro á esta contribucion, la cual vendria á producir los mismos resultados para el Hospital, sin recargar mas en realidad á la poblacion, porque solo se trataria de regularizar esta contribucion cuya cobranza se efectuaria por otros agentes que los loteros, y que se repartiria igualmente entre todos. En resúmen nadie pagaria mas al fin del año que lo que gasta en billetes de lotería; al contrario ni pagaria la mitad, ni la cuarta parte, y la moral ganaria un ciento por ciento.

La lotería no es una *industria*, sino una esplotacion que alimenta el vicio. Luego con prohibirla no se deroga ninguna ley.

Nos parece pues que la renta que producen las loterías podrian sustituirse con una contribucion módica sobre puertas y ventanas, calculada para dar el mismo producto que las loterías, y cuya cobranza se haria especialmente y esclusivamente por cuenta de la Administracion del Hospital de Caridad, con calidad inalienable y prohibicion absoluta de dar jamás otro destino á esa renta.

Una vez establecida esa renta, no habrá motivo alguno para conservar las loterías, cuya prohibicion absoluta deberá decretarse en el acto.

Habria tambien otro medio, que consistiria en aumentar en cierta proporcion la Contribucion Directa, pero el que acabamos de indicar, nos parece mas adecuado por permitir una organizacion especial y constituir una renta especial que no venga á confundirse con las demas rentas municipales. En fin, teniendo ese impuesto un objeto tan santo como el de contribuir al sosten de un establecimiento de caridad, poca resistencia encontrará en la opinion, lo que facilitará mucho la resolucion que tome el gobierno á ese respecto.

Hacemos estas indicaciones, porque mal podriamos pedir la abolicion de las loterías, sin presentar á la vez los medios de procurar al Hospital los recursos que le produce ese ramo.

Esperamos que esas observaciones serán tomadas en séria consideracion por el Gobierno, quien se honraria mucho si tomar semejante resolucion.

Volveremos sobre este asunto en oportunidad.

A.

Correspondencia de Buenos-Aires.

Buenos Aires, Octubre 4 de 1867.

Señor Redactor:

Estamos en vísperas de grandes acontecimientos, segun lo habreis visto indicado en una correspondencia de Montevideo, que ha publicado hoy *La República*.

La guerra se presenta bajo una faz completamente nueva, que hace perder las esperanzas de alimentar una victoria.

El Mariscal Lopez ha reunido en el cuadrilátero un ejército de 40,000 hombres, segun asegura haberlo visto el comandante de la *Dottorel*.

Un *yo lo he visto* en un oficial inglés, vale algo en el mundo de mentiras.

El Mariscal Lopez está disciplinando en la Asuncion un otro ejército, que unido á los depósitos de reclutas que tiene en los demás pueblos, será de 15 á 20,000 hombres.

Tiene 6,000 caballos en engorde, que estarán en estado de servicio en Noviembre, porque los pastos son escasos aun.

Se propone tomar en ese mes que os indico la iniciativa en las operaciones para espulsar del territorio á los aliados.

Aun cuando no somos *mariscales*, sin embargo nos creemos con mayores facultades que el Presidente Don Bartolo para comprender las operaciones de la guerra y calcular los resultados.

El ejército aliado tiene para presentar en linea de 30 á 35,000 hombres, fraccionados en varios puntos que ocupan una estension de seis á ocho leguas, distancia que hay desde Itapirú al Paso Hondo.

En Itapirú hay 10,000 hombres. En Tuyu-Cué 20,000, y 5,000 en varias partidas.

El Mariscal Lopez obrando por la espalda con las tropas de la Asuncion, puede atacar el dia menos pensado con 30 ó 40,000 hombres al ejército fraccionado en distancias que no dan tiempo de socorro.

Es á ello que se prepara, segun los preparativos que se conoce está haciendo, y que es probable los ignore ó deje de preveer el general Mitre, y esto, que puede ser la definitiva para los aliados, nos pone en situacion de no esperar ataques de parte de los agresores y nos los presenta como reducidos á la defensiva.

El Mariscal Lopez ha hecho entender que conoce el plan de los aliados, reduciéndolo á vencer por la inercia. El Presidente Mitre cree obtener la victoria en la esperanza de que Lopez se mantenga á la defensiva, pues así, es claro que el que posea mas recursos ese será á la larga el victorioso. Su táctica no puede ser mas injeniosa y cesarea! El fatalismo que lo persigue le cierra los ojos para no comprender su difícil posicion.

Si no fuera muy aventurado os podria hacer un pronóstico, que es desconsolador. Esta guerra va á terminar como la de *Sierra Chica*, ó la del general Belgrano, sea retirándose los aliados dejando cuanto les embarace, ó tratando encerrados en sus fortificaciones.

—El marqués de Caxias se retira del ejército, dando por motivo el que los soldados de los tres ejércitos quieren mas á Osorio que á él. Para otros es la conviccion profunda que abriga de que no es posible vencer á Lopez siguiendo el plan de campaña que ha seguido Mitre, lo cual es curioso, porque hasta en estos momentos no hay plan, y el que se ha seguido y se sigue es el del acaso.

La causa verdadera es que Caxias no se entiende con Mitre y que las correspondencias del comandante Mancilla son tomadas por los brasileros como salidas de la tienda del cuartel general.

Es muy probable que los aliados pidan otra vez la paz y hagan decir en el esterior que Lopez se las ha solicitado.

Los corresponsales serán la trompeta de la fama y los creyentes de boca abierta los aplaudidores.

Las fuerzas de linea que tiene el General Paunero y que han sido pedidas por Mitre, no pueden venir porque están para repeler la invasion de los emigrados de Chile, que aparecen auxiliados por el Gobierno, segun las correspondencias de corresponsales. Algo debe haber por esos pagos cuando se hace tanta alarma y las fuerzas no vienen.

El General Arredondo ha partido para el Poniente á tomar el mando del ejército de linea y va á abrir campaña contra los montoneros y los Taboadas que son peores que aquellos.

Luzbel.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Hacienda.

ACUERDO.

Montevideo, Octubre 3 de 1867.

Habiendo autorizado al Banco *Montevideano* para que el servicio de títulos de Deuda Interna que se expidan sea hecho por aquel establecimiento con las mismas condiciones que lo efectúa el Banco *Mauá y Cª*., el Gobernador Provisorio en Consejo de Ministros ha acordado:

Art. 1º. Cométese el servicio de los títulos de la Deuda Interna que se emitan, al Banco *Montevideano*.

2.º La Contaduría General dará conocimiento al Ministerio de Hacienda luego que conozca que los fondos afectos al servicio de la Deuda Interna que está á cargo del Banco *Mauá y C.ª* llenan el monto necesario al efecto.

3.º Conocida esta circunstancia ordenará el referido Ministerio á la Colecturía General remita directamente al Banco *Montevideano* hasta fin del año los fondos que recaude con destino á aquella deuda, á fin de que dicho Banco pueda atender al pago de intereses y amortizacion de los títulos de que se hace cargo.

4º Si resultase deficit, el Gobierno lo cubrirá con las rentas generales con prelacion á cualquiera otra obligacion.

5.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.

Rúbrica de S. E.

MARQUES.
FLANGINI.
BATLLE.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

DECRETO.

Montevideo Octubre 2 de 1867.

El Gobernador Provisorio de la República, Decreta:

Art. 1.º Queda reconocido S. E. el Caballero Don Alejandro Asboth en el carácter de Ministro Residente de los Estados Unidos de América, que le acuerda las letras credenciales que ha presentado.

2.º Declárase á S. E. el Caballero Don Alejandro Asboth en el goce de las prerrogativas y exenciones que por el derecho público le corresponden.

3.º Comuníquese publíquese y dése al R. C.

FLORES.
ALBERTO FLANGINI.

NOTA—En el próximo número publicaremos las notas cambiadas al respecto.

INTERIOR

Estado Mayor General.

La Revista de Comisario del presente mes se pasará el 15 del corriente; y desde ese dia hasta el 19 concurrirán á esta oficina todos los Sres. Gefes y Oficiales agregados al E. M. P. á justificar su existencia personalmente los que residen en el Departamento de la Capital, y los que se encuentren enfermos lo harán por medio de certificados espedidos por el Juez de Paz, Comisarios de Policía ó Tenientes Alcaldes de la seccion respectiva.

Los Sres. Gefes y Oficiales residentes en los Departamentos de Campaña, lo efectuarán antes del dia 19 enviando los certificados competentes de las autoridades de la jurisdiccion en que vivan.

Montevideo, Octubre 6 de 1867.
Por el Sr. General.
Juan Manuel de la Sierra,
Gefe de la Mesa Central del Estado Mayor General.

oct. 6—10p.

Villa de la Union.

Octubre 5 de 1867.

UN PUEBLO QUE DEBIAMOS TENER.

Cuando vemos los grandes y hermosos terrenos despoblados y sin cultivo, que existen en la jurisdiccion de esta Villa, no podemos menos que lamentar el abandono ó indolencia con que algunos propietarios han mirado los valiosos terrenos que poseen. No han sabido darles direccion para que les fuesen productivos, y hermoseasen las localidades tan pintorescas donde están situadas, y hasta se han negado á cooperar con sus convecinos mas progresistas, á trabajar en beneficio de los intereses generales, como lo ha hecho la mayoría de los vecinos á quienes les haremos merecida justicia por sus incansables trabajos para con el gobierno, en años anteriores que buscaron el medio de proporcionar recursos para la construccion de los edificios que son necesarios para la planteacion de un pueblo, que daria vida, fomento y valor á sus propiedades y atraeria poblacion con que se poblaria lo que hoy es desierto.

Los documentos que á continuacion transcribimos demuestran el importante objeto de los peticionarios, que buscaban con su resultado dar importancia á todos los terrenos de las chacras al Sud del Miguelete.—Cópia.

Exmo Sr.: Los abajo firmados propietarios de la márgen izquierda del arroyo del Miguelete en este departamento de Montevideo, ante V. E. con el respeto debido y en la forma que mejor corresponde, nos presentamos y decimos: Que deseosos de fijar definitivamente los límites de nuestras respectivas propiedades territoriales, poniendo término á las continuas desavenencias, pleitos y embarazos, que en gran perjuicio nuestro se originan de la falta de un deslinde cierto y permanente de las indicadas propiedades hemos convenido en que se practique una mensura general de ellas bajo las condiciones que á continuacion se espresan, á saber:

1º Se tomará por bases para esta mensura la que se practicó cuando se hizo la donacion y reparto primitivo al fundarse la ciudad de Montevideo, segun consta del Padron originado de datas reales en la referida época:

2º Las chacras ó propiedades territoriales quedarán tal cual están en la parte donde haya líneas, árboles ó esté bajo zanjeado, con la condicion de abonar cada propietario el terreno que por la mensura que vá á practicarse resulte ser ageno y hallarse ocupado con sus fincas árboles ó ha zanjeado.

3º Será de cuenta de los agrimensores D. Juan Rizzo y D. Enrique Torres, á quienes nombramos para practicar la mensura de los espresados terrenos, y con quienes ya estamos convenidos verificar esta hasta dejar deslindadas las chacras y terminada de todo punto la operacion con los arreglos y compensaciones que tengan lugar entre los interesados ó por decision de los árbitros de que se hablará mas adelante:

4.º Queda establecido que dichos agrimensores percibirán por único abono de la mensura que han de hacer, doce vintenes por cuadra cuadrada, que nos obligaremos á darles concluido que fuese su trabajo; bien entendido que será de cuenta de ellos todo lo relativo á peones, contadores, mantencion y demás gastos que ocurran en la referida mensura, salvo los gastos judiciales y cualquiera otros que procedan de intervencion oficial.

5.º Los interesados nos comprometemos á no hacer ni admitir por la mensura que se efectúe ó por lo que decidan los árbitros protesta ninguna, siendo del cargo de los Agrimensores y de su responsabilidad examinar y confrontar los títulos que se les presenten sin perjuicio de ocurrir donde corresponda para su revalidacion y reconocimiento, en caso de ser eso necesario.

6.º Para dirimir cualquier clase de cuestiones que puedan suscitarse con relacion á la mensura, justiprecio y compensacion de Terreno, se nombrará previamente por los vecinos propietarios firmantes de esta presentacion una Comision de árbitros, compuesta de tres individuos, los cuales si los interesados no se arreglasen buenamente, ó nos pidiesen conciliar, decidirán definitivamente con sujecion á las bases y condiciones aquí establecidas, y de su fallo no cabrá apelacion ni reclamo ninguno, considerándose como sentencia pasada en autoridad de cosa juzgada y consentida. Dicha comision deberá llevar un protocolo de sus actuaciones, salvando las correspondientes actas de que dará cópia á los interesados siempre que los quisieren.

7.º Será de obligacion nuestra, avenirnos con los linderos, segun el método adoptado para el deslinde. Pero debiendo dejar siempre á salvo el perjuicio de tercero; y cuando no pudiésemos venir á un acuerdo con nuestros linderos debemos aceptar precisamente la decision de árbitros antes mencionada de la que segun esta dicho no podrá apelarse.

8.º Si al practicarse la medicion de una chacra resultan tierras de propiedad pública, convenimos en comprarle al Estado, los que seamos linderos, por el precio fijado por la Ley debiendo por lo tanto dársenos la preferencia sobre cualesquiera otro que tambien quiera comprarlas.

9.º La intervencion que competa á la justicia, policía y Comision Topográfica etc. será de cargo del Gobierno, por el interés público que envuelve la medicion que intentamos realizar.

10. Si el Gobierno lo tuviese á bien y creyese conveniente podrá nombrar un agrimensor de su parte para que intervenga en la operacion por todos los medios á su alcance, dictando las providencias que á ello puedan contribuir y á fin de conciliar los intereses del Estado del mejor modo posible con los nuestros.

11. El producto de la compra que se hará al Estado, de los terrenos que resulten ser de propiedad pública, será aplicado á la construccion de una iglesia en el camino de la Cuchilla grande dentro de los límites de la segunda seccion de la Union comprendida entre Miguelete y Toledo.

12. A efecto de aumentar ese fondo, se procederá luego de aprobada la presente solicitud, á recolectar entre el vecindario de la dicha seccion una suscricion voluntaria aplicada al mismo objeto.

13 La construccion de la dicha Iglesia y demás será encomendada á una comision nombrada por los contribuyentes con aprobacion superior y de acuerdo con el Vicario Apostólico.

Tales son las condiciones en que hemos convenido y á que nos obligamos. Pero como para llevar á cabo nuestro intento necesitamos la aprobacion y conformidad del Superior Gobierno, por tanto:

A V. E. pedimos y suplicamos que atenta la incuestionable conveniencia y aun necesidad de la empresa, se sirva aceptar esta nuestra propuesta, tomando bajo su especial proteccion, y disponiendo al efecto lo que juzgue mejor y mas conveniente, señaladamente con respecto á aquellos propietarios que por ausencia ú otro motivo cualquiera no se hayan asociado á esta solicitud y tomado parte en sus compromisos.

Es gracia con justicia que no dudamos obtener de la reconocida ilustracion y patriotismo de V. E. Firmado Eduardo Vargas por sí y su hermano, Manuel Perez Caballe, Bunge Barnefeld y Ca., Marcial Viñoles, José Gereda, José Rugeo, Máximo Lopez, José Trapani, Isaac Trapani, Pablo Implesas, Remijio Espinosa, José Antonio Page, Vicente Gorostiza, Juan García, José Tomas Figarola, José Antonio Figarola, Ana Petrona Bacail, María Bacail, Vicente Bacail, Juan Ramon Suarez, Domingo Melendes, Juan Higuet, Victor Fierro, Calisto Siestra, Joaquin Sousa, María Dubal de Ordoñez, Tomas Ibañez, por Felicia Dubal Jaime Abella, Ana Luquela de Trapani, Gerónima Gomez, Nicolás Gazan, Jacinto Montaño, Ceferino Silveira, Antonio Piriz, Pco. Morales, Francisco Sanchez Amaro, Carlos Cancela, Juan Manuel Hitá, Juan Gonzales de Bourde, Ignacio Arregui, Jaime Illa y Viamont, Casimiro Miranda, Juan Nuttall, viuda de D. Felipe Gadea, Señora de Pereira, Donata Carreon, Francisca Feo, Cipriana Larraure, José Curbelo, José Canabal, José Rodriguez Perdiz, Herederos de Pantaleon Dutra, Carlos Robillard, Pedro Rios y hermano, Carlos Rocha, Juan Duran, Pedro Pespes, Juan Feo, Serna, Julio Pereira.

DECRETO.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo Agosto 16 de 1856.

Mediante la autorizacion de la Honorable Asamblea General fecha 19 de Julio último, procédase á la mensura y deslinde de las chacras del Miguelete en la forma y bajo las bases propuestas por los dueños propietarios que suscriben la presente solicitud cuya operacion será presidida por el Juez de Paz ó Teniente Alcalde, sin emolumento alguno por envolver la operacion intereses del Fisco, nombrar para la rectificacion, fijacion y deslinde de los caminos en la seccion en que vá á practicarse la mensura de aquellos terrenos á los Sres. D. Bernardo P. Berro, D. Jaime Abella y D. Antonio Pereyra, facultándoles igualmente para permutar ó vender las sobras de propiedad pública que resultaren, prefiriendo al dueño ó poseedor del terreno en que se encuentren ó del terreno que se tome para camino, cometiéndose á esa misma Comision la tasacion del Juez de Paz ó Teniente Alcalde que presida las operaciones y de dos personas que nombre cada permutante ó comprador, el avalúo de las sobras de propiedad pública, sometiendo á la aprobacion del Gobierno conjuntamente con el todo de la operacion que se practicará. Los agrimensores D. Enrique Jones y D. Juan Rizzo practicarán la delineacion y amojonamiento de los caminos bajo la direccion de la comision referida, y la parte de honorarios que corresponde pasar al Fisco por esa operacion, será abonada por los compradores de las sobras, llevándosele en cuenta. Los agrimensores deberán aceptar y jurar el cargo ante el Juez de Paz ó Teniente Alcalde y pasar á la Comision Topográfica una cópia de las diligencias y del plano general de la mensura, y si las dudas á que diere lugar la operacion entre los respectivos interesados, afectan tambien á los derechos fiscales, la Comision las someterá al arbitramento convenido entre los propietarios de las chacras y hecho el nombramiento de los árbitros se comunicará al Gobierno para la aprobacion; y comuníquese al Juez de Paz de la seccion de las chacras del Miguelete con remision de los antecedentes para su cumplimiento, y á la Policía para que preste el auxilio que sea de su competencia trascribiéndose este Decreto á la Comision.

Rúbrica de S. E.—Firmado—*Joaquin Requena.*

Siguió la tramitacion de este asunto hasta nombrar la comision de Arbitros que verificaran los firmantes de la solicitud, ante el Juez de Paz de la 2.ª Seccion de la Union elijiendo para formar aquella comision á los Sres. D. Francisco Antonio Costa, D. Tomás R. Fernandez y D. Juan Manuel Hita; vinieron despues los sucesos políticos y quedó todo paralizado, y con grande perjuicio para los propietarios y para la localidad que hoy poseeria un pequeño pueblo, pues habia propietario que donaba, en el camino de la cuchilla terrenos para la iglesia, cementerio, oficina de policía y escuela. Han pasado once años, y cuanto se podria haber hecho, en todo este tiempo si los vecinos hubieran tenido constancia para llevar adelante su pensamiento. Aun no es tarde, y no dudamos que hoy tendrian un buen resultado los trabajos ya empezados, si los vecinos se reunieran y formáran una comision para llevar ese asunto adelante, apersonarse al Gobierno con todos los antecedentes y pedirle su cooperacion, que la habria por que el Sr. Gobernador Provisorio recibe con atencion y con interés á todo el que le propone medios de mejoras en todas las localidades.

No perdais tiempo cuanto mas sea vuestra demora en aclarar la verdadera propiedad que os pertenece, mas tendreis que pagar por las sobras que os resulten y que tendreis que comprar. Fijaos en el valor que toman las tierras cada dia que pasa.

Teatro Circo Progreso—El domingo se inauguró este establecimiento. El pueblo mostró que sabia valorar el sacrificio que los empresarios habian hecho para dotar á esta Villa de un establecimiento que tanto precisaba. Una concurrencia de mas de setecientas personas tuvo el teatro Circo esa noche, en la que se desempeñó con habilidad la Compañía de las seis naciones, ejecutando hábiles pruebas que merecieron estruendosos aplausos de la concurrencia.

Esa misma noche funcionó el circo Francés; la concurrencia de este fué como de doscientas personas; esto era de esperar desde que el nuevo establecimiento pertenece al pueblo, que este le diera su proteccion.

Pero parece que deseando conciliar los intereses de las dos empresas, convendrán en no dar en un mismo dia funciones las dos compañías, de lo que nos felicitamos por que siempre nos agrada ver la armonía en todas las cosas.

La primavera—¡Qué agradable es ver en esta estacion la influencia de la naturaleza, que todo lo mueve, todo lo anima y revive.

Hasta los ancianos se mueven de la temperatura de sus habitaciones de invierno, pero á pesar de todo el poder de la naturaleza, se resisten á moverse los trabajos de la Auxiliar.

No se mueven las carnicerías y los puestos para ir al mercado.

No se mueve la cuadrilla de trabajadores del local encantado en que trabaja. No se mueven las pitas de las calles nuevamente empedradas.

No se mueve el arreglo de los armazones de los trípodes y su pintura.

No se mueven de casa del contratista las tablas de nomenclatura de las calles de esta Villa.

No se mueven los obstáculos para abrir libre tránsito á las calles que tan reclamados son del vecindario.

No se mueven los panaderos á vender el pan por libras como ellos lo pidieron, ni traen las pesas que están ordenadas por la autoridad.

No se mueven los celadores de sus puestos en los circos para hacer guardar el respeto que se merece el público, que es interrumpido por unos cuantos muchachos sin educacion que creen que los circos son plazas de toros donde se permiten esas libertades.

En fin, no se mueve la voluntad por mas influencia que tenga la naturaleza en esta estacion.

El antiguo progresista.

EXTERIOR

Buenos Aires.

De los diarios recibidos de la vecina orilla hasta los del viernes á la tarde, extractamos las noticias que siguen:

—La *Tribuna* llama la atencion del Sr. Ministro del Culto, para que con mano rigorosa reprima los escándalos sucesivos que viene cometiendo el clero del Entre Rios y de aquella provincia.

Aplaude la resolucion de la Legislatura de Santa-Fé sobre el matrimonio civil.

Dá cuenta de las precauciones tomadas por el General Paunero para prevenir toda invasion de los emigrados residentes en Chile, concluyendo por opinar que la tan decantada invasion, quedará frustrada, ó que ella se convierta en una completa chirinada ó malon de indios sin mayor importancia.

—La *República* contiene una correspondencia de Montevideo de la cual extractamos lo que sigue:

La cuestion de la paz, la situacion respectiva de los beligerantes, es el tema de conversacion á la órden del dia.

El comandante Mitchell de la *Dottorell* ha visitado á caballo con el Mariscal Lopez las líneas paraguayas. Asegura que no hay menos de 40 mil hombres entre el nuevo campamento de Tadiji, arriba del Pilar hasta el paso Pacú y Curupayti. Se calcula que los aliados no tienen arriba de 33 á 35 mil hombres. En su opinion la escuadra de coraza está espuesta á un desastre cuando regrese aguas abajo.

El primer secretario de la Legacion inglesa, Sr. Gérard F. Gould, viene muy despechado contra el Presidente Lopez porque han publicado en la órden del dia su nota ofreciendo la paz y la contestacion de D. Luis Caminos.

Parece que en su primera y única entrevista con Lopez, el Sr. Gould cometió la imprudencia de ponderar las fuerzas de los aliados y de asignarles guarismos que segun los informes de su interlocutor eran completamente inexactos

Desde entonces el negociador vino á ser sospechado de parcialidad; lo tuvieron con centinela de vista y solo de noche salia al interior del campamento.

Algun dia contaré á vd. los antecedentes que mediaron para el envio de ese primer secretario de Legacion, que dió fiasco en su primer ensayo.

Segun los pasajeros ingleses de la cañonera de S. M. B., los paraguayos respondian con entusiasmo al llamamiento general que de nuevos reclutas hacia el gobierno del mariscal Lopez. Los contingentes llegaban *por millares* de todos los departamentos; y claro era que se tomaban medidas para precipitar el desenlace en la presente primavera. En este mes de Octubre recien, los caballos recuperan algun vigor, lo que restituirá á la caballería paraguaya la facultad de luchar contra los jinetes adiestrados de Rio Grande y de la República Argentina.

El Gobierno Oriental no toma al parecer ninguna medida política para utilizar en provecho de su consolidacion los sucesos venideros. La calma mas completa reina en los diferentes ramos de la administracion. Se vive, dia por dia, sin pensar en el porvenir. Y sin embargo, el tiempo ha venido ya, en que el General Flores deba pensar sériamente en desligar el porvenir de la República Oriental de la suerte que los acontecimientos de la guerra pueden reservar al imperio brasilero.

La calma que reina en el Gobierno, es la inaccion y la inercia.

Empero, sigue progresando la capital. Los caminos nuevos se llevan á cabo, los terrenos adquieren siempre mas valor. Fuera de la accion del Gobierno, las empresas industriales se organizan. ¿Qué no seria de este país, si tuviésemos á su frente una administracion activa é inteligente?

SENTENCIA—Segun el *Courrier de la Plata*, el Juez D. Manuel Zabaleta ha dado su sentencia en el asunto de la tentativa de revolucion, resultando D. Eduardo Conesa condenado á 4 años de destierro; D. José Chiclana y D. Cándido Plaza Montero en 600 patacones de multa; los Sres. F. Riolfo, B. Chavez, A. Mervil, A. Barbot, J. Frias, J. R. Avelais, J. Ollarzabal, G. Calcaño y N. Guerra en 300 patacones de multa cada uno, los demas habiendo sido declarados inocentes.

La cuestion religiosa en Santa-Fé

Leemos en una correspondencia:

«Con motivo de la ley sobre matrimonio civil que se ha dado en la Provincia, el Obispo del Paraná ha mandado una órden, suponemos pastoral á los Curas de Santa-Fé, poniendo en entredicho con la Diócesis á esta Provincia.

«Esto ha dado lugar á incidentes escandalosos en la capital.

«Así que el cura Zavalla recibió las letras episcopales, subió al púlpito y las espetó á sus feligreses, en medio de las vociferaciones de las beatas y de una turba fanática, quizá convocada para ese objeto en la iglesia Matriz.

«Luego fué fijado por el dicho Cura, el cartel *sagrado*, en la puerta del Templo.

«Sabido esto por la autoridad civil, mandó el Gefe Político al oficial 1º. de esa reparticion, que arrancase aquel papel, que era una provocacion del fanatismo que ahullaba ya en distintos puntos de la ciudad.

«Esta circunstancia dió lugar á un tumulto en que tuvo que intervenir la fuerza pública para restablecer el órden.

«En el Templo, ese mismo dia, el Domingo, fué objeto de invectivas y de burlas por parte de algunos fanáticos, el señor Alvarado, Presidente de la Cámara Legislativa.

«De entre la multitud salieron algunos gritos sediciosos contra el Gobierno y la Cámara Legislativa, contra el Gefe Político del Rosario y algunos Diputados.

«A consecuencia de esto se hizo un chasque al señor Oroño que á la sazon se hallaba en Coronda.»

— Con motivo de esos hechos se espresa así *La República* de Buenos Aires, descubriendo *el fusilo* y citando ejemplos que no atinamos como los combatirán los fanáticos poseidos de santo horror como si viviéramos en tiempos de la Inquisicion.

«El obispo del Paraná ha puesto en entredicho al Gobierno de Santa Fé.

Los curas leen en el púlpito ese cartel de rebelion.

Los fanáticos lo acatan y enfervorizados con todo el furor de la ignorancia, provocan tumultos, al estremo de hacer necesaria la intervencion la fuerza pública.

El obispo y el clero que estraviadamente provocan esos conflictos, deben ser refrenados con vigor.

De otro modo, las lejislaturas provinciales estarian subordinadas al poder eclesiástico.

Es sorprendente que en estos tiempos hayan gentes que confundan la religion con las esplotaciones que se hacen al ignorante.

El clero sabe perfectamente bien, que el matrimonio civil nada tiene que ver con la religion, desde que deja á los contrayentes en libertad de solemnizarlo con el rito que quieran.

Lo que el clero disputa allí es, los emolumentos que cobraban por los matrimonios.

No hay mas cuestion que la de pesos.

Acostumbrados á enriquecerse con los derechos de matrimonios, bautismos, etc. etc., defienden esas rentas con mas calor que si se tratase de la religion.

Los ignorantes no se aperciben de esta trama y apoyan á los esplotadores.

En ese número se encuentra la clase perdida de la sociedad, que por lo regular se designa con el nombre de beatas, y que no son otra cosa que desgraciadas que viven de las debilidades del clero y de llevar el desquicio á las familias. Mujeres ociosas que desentienden sus deberes, no trabajan por ir á conversar con los confesores y atender á sus encargos.

Felizmente para Santa Fé esa clase es diminuta, y la clase ilustrada acrece diariamente, apoyando las reformas que tienen sancionadas y aceptadas los países del viejo mundo y algunos del nuevo.

Comparando lo que pasa en Francia, por ejemplo, con lo que pasa entre nosotros, se hace palpar el proceder irregular y atentatorio del obispo del Paraná.

Cuando la Francia católica estableció el matrimonio civil, el Papa reconoció el derecho de esa nacion para legislar sobre la materia; y jamás se le ocurrió atentar á esa reforma ni á él ni al clero francés.

Si el jefe de los obispos católicos ha dado aquel ejemplo, ¿el del Paraná con qué derecho pone entredicho á la Provincia de Santa-Fé por que ha dado una ley igual á la francesa?

Es pues un acto arbitrario, que el mismo Papa reprueba.

¿Qué dicen á esto los fanáticos?

Ya que la Legislatura de Santa-Fé ha establecido el matrimonio civil, no debe detenerse y complementar su obra.

Debe establecer el registro cívico para que los hijos de los disidentes tengan donde asentar la legitimidad de su procedencia.

El registro cívico no puede estar en manos de los curas, porque los curas no pueden ejercer funciones civiles ni privar del reconocimiento á los ciudadanos que nacen fuera del catolicismo.

Hacemos votos porque la libertad siga su marcha franca é impertérrita, y porque toda la prensa libre concurra con sus esfuerzos á apoyar la reforma que Santa-Fé ha acometido.»

¡Pobres pueblos!

Atacado el general Arredondo por un corresponsal de la Rioja, se ha defendido haciendo las siguientes revelaciones que no se refieren por cierto al Paraguay, sino á Provincias Argentinas barbáramente martirizadas por los mismos comisionados para restablecer el órden.

Dice así:

«Se me ataca por haber clamado hasta el cielo contra el despotismo de los Taboadas que gobiernan á la pobre provincia de Santiago del Estero, como se gobierna una tribu de bárbaros.

Se me ataca, por haber condenado los asaltamientos ordenados por ellos en las plazas públicas sobre ciudadanos honorables, que pudieron cometer sus errores políticos, pero que no por eso merecian ser infamados.

Se me ataca de haberme opuesto á que el General D. Antonio Taboada siguiera confinando mugeres de la Rioja y Catamarca á los desiertos espantosos del *Bracho*, esa Siberia Argentina para que fueran á servir de pasto á la lubricidad de los infelices, que la tiranía de aquel y de su hermano condena á vivir en aquellos lugares desolados y tristes.

Se me ataca por haber protestado contra el General Taboada, cuando abusando de sus poderes de Comisionado Nacional, envió hasta el Bracho cientos de ciudadanos á pié, descalzos, con las manos ligadas por esposas de hierro, privados de alimentos y obligados á hacer largas jornadas por caminos de sal, y de arena, donde no se encuentra ni agua para apagar la sed, ni sombra para descansar de las fatigas de la marcha.

Se me ataca por haber denunciado el abuso escandaloso que el general Taboada hacia de su firma, dando recibos á las cholas por cuarenta y cincuenta reses contra el Gobierno Nacional, como consta del sumario levantado por el Juez seccional de la Rioja.

Se me ataca por haber impedido los trabajos electorales de los Taboada, que pretendian apoderarse de la Presidencia de la República, por cuya razon nada han hecho en el sentido de concluir con la montonera que ha debido desaparecer hace mucho tiempo.»

Rosario.

El *Ferro-carril* sigue ocupándose con calor de la cuestion religiosa.

—Llama la atencion del Gobierno sobre las últimas invasiones de indios al Rio 4.º, de que ya tienen noticia nuestros lectores.

—El Gobierno habia promulgado la ley sobre el matrimonio civil.

—Se habia comisionado al Dr. D. Pedro Rueda para la revision de las leyes de enjuiciamiento de la Provincia.

Dice el *Ferro carril*.

—La panadería popular, iniciada por los señores Gorsse y Perkins, y de la que ya tienen conocimiento nuestros lectores, ha recibido una general aceptacion.

Pronto pues tendremos la panadería instalada y trabajando.

—El general Arredondo partió ayer para la Rioja.

Esperamos que con su idea se activen las operaciones contra Varela, y concluya cuanto antes la horrible situacion en que se hallan estas provincias.

La caida de Curumbá.

Bajo este epígrafe el *Semanario* entra en largas apreciaciones y detalles de aquel hecho.

Segun el periódico de la Asuncion, el Teniente Coronel Hermójenes Cabral, Comandante del distrito militar en el Alto Paraguay, de acuerdo con el Mayor Fleitas, Capitan Idozaga y otros oficiales vendieron al enemigo la ciudadela de Curumbá en la tarde del 13 de Junio último.

A las 3 de la tarde de dicho dia el enemigo fué repentinamente observado acercarse como 3,000 hombres, formando tres columnas cerradas, que cayeron sobre una ciudad indefensa. El Comandante Cabral habia destruido una parte de las trincheras, con pretesto de levantar otras mas fuertes, todas las tropas disponibles fueron dispersadas en el país, y de este modo aguardaron á los brasileros que avanzaron.

Apesar de esto, dos cañones fueron colocados en el camino, pero no se encontró quien los sirviese; y cuando Gerónimo Cándia reunió unos pocos hombres, no se encontraron armas: todas estaban encerradas en el hospital, rehusando el mayor Fleitas dar la llave. El enemigo atropelló por todos lados, y agoviado por el número, Cándia se vió obligado á replegarse sobre el rio, donde se le incorporó el alferez Zárate, bajo cuyas órdenes se embarcaron en un vapor anclado allí cerca.

Los invasores pudieron apoderarse de la plaza y de los principales edificios. Los dos vapores fueron valientemente tripulados por infantería, y la noble defensa de estos bajo el mando de los Tenientes Ramos y Anjel Fernandez, cambiaron la traicion en una defensa gloriosa. Incapaces de abordarnos, los invasores plantaron en la orilla alguna artillería pesada, y lograron despues de un largo tiroteo poner tres balas en los cascos de las embarcaciones. La noche puso término al desigual combate, recogiéndose el enemigo á la ciudad. Esa refriega cuesta á las fuerzas paraguayas 2 comandantes, 4 oficiales, un cirujano, un ingeniero, y 95 de tropa.

Entretanto, Rumualdo Nuñez tomó el mando de las fuerzas de tierra, mientras Ezequiel Ramos operaba como almirante, porque en la empresa de recobrar el punto, la bravura se necesitaba mas que la esperiencia, se combinó un ataque por mar y tierra; pero al acercarse los vapores, el enemigo se aterró y se retiró, sin aguardar nuestro avance.

En la mañana del 3 nuestras tropas volvieron á entrar en Corumbá, en medio de la aclamacion de los habitantes, algunos de los cuales se nos unieron para perseguir á los fugitivos.

La ciudad fué saqueada por los brasileros. Dícese que Cabral fué maltratado por el comandante brasilero por no haber entregado toda la guarnicion segun lo estipulado. Fleitas recibió un balazo dirijido por un brazo paraguayo. Cabral, Idozaga y el resto se han ido con el enemigo.

Muchos ambiciosos proyectos contra nuestra frontera Norte han sido acariciados por nuestros enemigos con la mira de dividir nuestra atencion de otro punto del territorio, donde hemos puesto á raya los esfuerzos combinados de tres poderosos y ambiciosos vecinos.

(*Standard*).

España.

Ha publicado *El Pensamiento Español* las siguientes líneas, que copiamos testualmente:

El corresponsal de Madrid de un periódico de provincia, le escribe las siguientes líneas favorables al ministerio:

«Mientras tan pobre y desfigurada vá quedando la inventiva de los antiguos políticos vocingleros, el gobierno sigue trabajando para introducir nuevas economías en los gastos de la administracion, repartiéndose los 70 millones de rebajas así: 25 millones en Guerra; 20 en Marina; 6 en Hacienda; 6 en Fomento; 2 en Gobernacion; 3 en Ultramar; 6 en Gracia y Justicia y 2 en Estado.

Como consecuencia de estas economías, se desarmarán, segun se dice, algunos buques y se suprimirán varios puestos elevados en la administracion de la armada.

En Hacienda se reducirán las plazas de jefes, suprimiéndose las que con 26.000 rs. existen en algunos centros directivos, por ser las menos necesarias.

Y así por el estilo en los demás ministerios.»

El nuevo monumento de la Opera en Paris.

Hé aquí las dimensiones que tendrá ese magnífico edificio, cuyo costo, segun el presupuesto, ascenderá á 29 millones de francos (6 millones de pesos).

Los planos presentados al concurso fueron 160. El presentado por Mr. Cárlos Garnier, jóven arquitecto premiado ya por la Escuela de Bellas Artes, recibió la sancion del jurado.

Los trabajos empezaron en el año 1861 y concluirán para el año 1870.

Los planos primitivos con la variedad infinita de planos y dibujos nuevos, necesitados por las modificaciones reclamadas por la comision y los detalles de la obra, han exigido de Mr. Garnier el empleo de 30,000 pliegos de papel de dibujo *grand aigle*, las cuales, colocadas en línea una despues de otra, representan una estension de 33 kilómetros, casi nueve leguas.

La sala de la Opera, entre los balcones, tendrá 30 metros, 50 de ancho, 25 m. 61 de profundidad y 20 m. 20 de alto.

El gran *foyer* tendrá 54 metros de largo con 11 met. 25 de ancho. Los corredores 5 m. 40 de ancho.

El telon de boca medirá 15 metros 60 de ancho con 15 m. 10 de alto.

La escena tendrá 52 metros 90 de ancho con 27 m. de profundidad, y 47 metros cuando se le quiera agregar el *foyer* de bailes. La altura será de 49 metros.

Habrá 560 cuartos para los artistas y coristas.

La sala contendrá 2194 localidades dispuestas todas con comodidad; son 357 mas que las de la sala actual.

La fachada será monumental y construida con piedra dura y mármol. Las columnas de esa fachada son de un solo pedazo y fueron sacadas de la misma cantera de las cuales Miguel Angel sacó las de San Pedro de Roma. La misma cantera habrá suministrado pues sus ricos produc-

tos para la construccion de la mas hermosa iglesia y del teatro mas espléndido del mundo. ¡Nada hay mas demócrata y liberal como la misma naturaleza!

Hé aquí la relacion que hace un escritor, de la fachada:

Días hace el edificio iba desembarazándose de parte de sus andamios y tableros laterales, y dejando ver los bustos de autores dramáticos y compositores célebres que hacen parte de la decoracion esterior del teatro. En lápidas de mármol rojo se podian leer, en letras de oro, los nombres de Monteverde, Durante, Zamelli, Monsigni, Greto y Sacchini, Lesueur Berton, Boieldieu, Herold, Donizetti, Verdi, Passiello, Paccini, Filidor, Rousseau, Campra, Cambert, Adam, Bellini, Werber, Nicolo, Mehul, Querubini, parte no mas de los nombres célebres llamados á celebrar en aquel punto de honor.

Desde el viernes se veia ya el fronton en que se ha colocado un simulacro de madera pintada, de dos figuras colosales que aun no están concluidas, y la gran lápida de mármol, color de rosa, en que se leeren letras gigantescas: *Academie imperiale de musique*. La fachada, que aparece hoy por vez primera, se compone de un sub basamento con dos cuerpos, abiertos por siete arcadas, cuyos intérvalos están adornados de grupos de estatuas y medallones. El primer piso pertenece al órden corintio, una série de columnas pareadas guarnece los cinco huecos centrales y los dos del cuerpo avanzado. Los balcones forman una terraza semi circular, cerrada por una balaustrada tallada en mármol verde de Suecia. Entre el primer cuerpo y el segundo hay un bajo relieve. En cada ángulo de la fachada se levanta un grupo de tres figuras doradas que representan la poesía lírica y la música, escoltadas por dos famas.

Las ocho grandes columnas que constituyen el principal ornamento de la fachada, proceden de una cantera de los Alpes, que ha sido preciso agotar para obtener tan enormes trozos, y á pesar de eso, el último no se ha conseguido tan largo como los otros; pero la diferencia es solo de algunos milímetros y no se nota. Sus capiteles son de bronce dorado; en ellos ha roto el arquitecto con la tradicion clásica y ha imaginado una cosa enteramente nueva. Mr. Garnier ha necesitado de 800 columnas de mármol para la decoracion esterior é interior del monumento; los Pirineos, los Alpes, la Argelia, y sobre todo Italia, han proporcionado lo que se necesitaba. El arquitecto es muy aficionado á la policromia, y ha casado bien en la fachada los colores de la piedra, de los mármoles y los metales; todas las partes esenciales son de piedra blanca, el bordado artístico de mármol blanco y oro. Mr. Garnier aspira á tener un estilo personal: sin desentenderse de las reglas de la arquitectura pasada, parece haber combinado y renovado detalles de varios géneros y escuelas. Como hemos de dedicar un artículo á dar ideas del interior y esterior del edificio, tal como se puede juzgar ya, aunque todavía han de pasar años antes que esté concluido, creemos bastante lo dicho para dejar consignada la inauguracion de la fachada que tiene lugar ahora.

Cantero mecánico.

En lo sucesivo no habrá ya que barrenar las canteras de mármol para extraer grandes bloques, ni establecer sierras lentas que á fuerza de movimiento y de trabajo corten la piedra para pulimentarla despues. Un ingeniero británico ha inventado una máquina rara, que con el auxilio del vapor, extrae pesadas piedras de las canteras, perfectamente amoldadas á la figura que se pretenda lograr, siempre que el escoplo sierra que verifica el corte no exceda de diez piés de espesor. La máquina representa el trabajo de veinte y siete hombres, y si como es natural, la Comision imperial otorga el permiso solicitado por el inventor, trabajará en medio del parque para que el público juzgue de su utilidad y palpe los buenos efectos que produce.

Un ferretero ilustre.

Dice la *España en París*:

Hemos presenciado un acto de respeto á la ciencia por la ciencia misma, cuyo encarecimiento nunca pareceria excesivo.—El Sr. Schneider, presidente del Cuerpo Legislativo de Francia, y que á la vez desempeña con singular acierto la gerencia de las grandes fábricas de hierro del Creusot, es uno de los expositores de este artículo, y hace pocos dias suplicó al jurado de la clase á que corresponde la metalurgia, que se dignase oirle para demostrar la excelencia de sus productos. Accedió á ello el Sr. Billy, presidente de la clase, como se hace con todo el que lo pide, y bajando el señor Schneider de la silla presidencial cuando le llamaron, contestó durante hora y media á las observaciones de todo género que por los jurados se le hacian, con tales muestras de respeto, tales consideraciones y rasgos de inteligencia tan felices, que su bondad mereció las simpatías y aun el asombro de los examinadores, entre quienes se encontraban nuestros compatriotas los señores generales Elorza y Singla de Barcelona.

Desde hace pocos dias en que el *Moniteur* confirió en propiedad la presidencia de la Cámara al Sr. Schneider, que era solo primer vice presidente de ella, las fábricas de hierro son dirigidas por un hijo del interesado á quien no piensa hacer embajador ni ministro, sino ferretero de altos hornos para honra y utilidad de la industria francesa; pero como los productos que figuran en la Exposicion son obras del padre todavía, éste se creyó obligado á dar esplicaciones personales sobre su fabricacion, y lo hizo en los términos que lo pudiera haber hecho un contramaestre que durante treinta años hubiera vivido junto á la llama abrasadora de los *pudlers* y entre el estrépido infernal de los trenes de cilindro.

Salzburgo.

Salzburgo, donde tuvieron una entrevista los emperadores de Francia y Austria, es una plaza fuerte de los Estados austriacos y capital del ducado de su nombre. Hállase situada á orillas del rio Salza y á 275 kilómetros O. S. O. de Viena. Tiene 17.000 habitantes, es arzobispado, y posee buenos edificios, entre los que se distinguen el Liceo,—antes Universidad,—dos Bibliotecas, Museos artísticos y científicos y algunos hermosos palacios. La industria propia consiste principalmente en fabricacion de objetos de hierro, cuya primera materia se obtiene de las ricas minas que rodean á Salzburgo.

Ciudad de la antigua Norica Riverana, fué destruida por Atila en 448 y vuelta á edificar en 716 por los duques de Baviera, á peticion de San Ruperto, que llegó á ser primer obispo. Habiendo crecido en poco tiempo su importancia, fué erigida en arzobispado el año de 784. Carlo-Magno celebró en Salzburgo, en 803, algunas conferencias con los embajadores de Nicéforo I, á fin de determinar los límites de ambos imperios. Salzburgo fué tomado por los franceses en 1800, pasando despues al gran duque de Toscana, mas tarde al Austria en 1809, luego á Baviera, y por último, otra vez al Austria en 1815, desde cuya época pertenece al imperio. Salzburgo es patria del célebre compositor de música Mozart.

Correspondencia de Italia.

Milan, Agosto 12 de 1867.

II.

La ciencia anatómica italiana en la Exposicion Universal de Paris.—Gran descubrimiento.

Los italianos amantes de los adelantos de su pais leerán con placer la siguiente carta del distinguido médico caballero Pescetto, dirigida á su colega caballero Luis Agenor:

«Querido profesor y amigo:

Héme aquí para satisfacer mi deuda, cumpliendo la promesa que os hice de daros por escrito una relacion mas detallada de la que os tengo hecha verbalmente, sobre las *bellas preparaciones anatómicas* del Dr. Luis Brunetti (de Rovigo), profesor en Pádua, que acabo de visitar en la Exposicion Universal de Paris.

El nuevo descubrimiento de nuestro colega, que resolvió el problema tan buscado de conservar trozos anatómicos inalterados y dotados de todos los mas menudos caracteres externos é internos, istológicos-microscópicos, hace alarde de cien apósitos de estantes en la clase 12ª de la seccion italiana.

Debo en gran parte los apuntes siguientes sobre esas piezas, á la esquisita galanteria del autor, quien hallándose allí, me facilitó generosamente los medios de hacer el examen mas minucioso.

Las piezas preparadas con el método del profesor Brunetti, conservan todos los caractéres anatómicos externos é internos, con escepcion del color y del peso. Su aspecto es ... (*grigionastro*) y de una liviandad sorprendente, quedando privados totalmente de sangre y de cualquier otra sustancia fluida y humoral, mientras que los vasos sanguíneos, comprendiendo los capilares, permanecen en su lugar conservados vacíos y en su estado de dilatacion normal.

Las entrañas se ... en su forma y dimension natural; se puede abrir por medio y examinar ... do, y mejor aun con lente, su estructura y disposicion interna, así como las relaciones que hay que estudiar entre sus tejidos, ... comun condicion morbosa. Mediante un lente microscópico de treinta á cuarenta diámetros, tuve yo mismo la satisfaccion de dis-

...

Tenedme por afectísimo amigo.

GACETILLA

Nada de nuevo.—El ... pronunció el discurso de ... de la clausura de las Cámaras ...

...



Archicofradía del Santísimo.



FOTOGRAFIA SUD-AMERICANA 25 de Mayo n. 278

En esta casa han arreglado dos magníficos establecimientos, con lindos fondos de todos los gustos, y se hacen retratos de porcelana con doble fondo, de la mas nueva invencion, á caballo, con colores abrillantados, hasta de tamaño natural, que ofrece el retratista—*Samuel Batory*.
st. 21-20p. 3ª. pág.

ALERTA

CARRERAS ESTRANGERAS

La Comision previene á los aficionados que las carreras tendrán lugar á principios del mes entrante.—El programa se publicará oportunamente.—Montevideo, Octubre 2 de 1867—*El secretario*. ot. 4 10p.

AL GRAN SOMBRERO
117--CALLE CAMARAS NÚM.--117.
VENGAN VEAN Y COMPREN

El dueño de esta casa invita al público montevideano á visitar su establecimiento en donde se encuentra un rico surtido de **SOMBREROS**, para hombres, señoras y niños, camisas, corbatas, pañuelos de mano de los mas ricos y modernos.

BASTONES, PARAGUAS Y CAPAS DE GOMA.
set. 26 15p. 3ª pág. *R. Dubarry*.

FOTOGRAFIA LIBERTAD
253—25 DE MAYO—253
M. MARTINEZ Y ALDANONDO
YA SE ABRIO

Desde el 15 de Marzo del corriente año, se sacarán retratos de todas clases sin escepcion, tales como los primeros que se hacen en Europa, por los últimos procedimientos. Se hará

RETRATOS ECUESTRES

Para lo cual el establecimiento cuenta con un caballo magnífico, hecho por el escultor Mora.

RETRATOS EN PORCELANA

Los grandes retratos son pintados por Correja.

MÁQUINAS
NUEVO DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE COSER
Calle Colonia núm. 66

El señor Henry S. acaba de recibir un surtido general de máquinas norte-americanas y francesas, de los mejores sistemas, premiadas en la Exposicion Universal de 1867.—Siendo su oficio especial de maquinista, el Sr. Henry S. se encarga de toda clase de composturas de máquinas de coser. A precios módicos, trabajo garantido y lecciones de costura á las personas que compren máquinas. st. 29-1m.

TOMA DE HUMAITÁ

Máquinas, droges y demás enseres pertenecientes al ramo de fotografía son las que ha recibido de Nueva York y Viene la fotografía Montevideana calle del 18 de Julio núm. 165. En dicho establecimiento se sacan retratos de todas clases y tambien por el *último sistema doble fondo abrillantado y con colores*, á precios muy módicos y con perfeccion. Acudid jente elegante y de buen gusto á visitar dicho establecimiento y quedareis convencidos de los adelantos que ha obtenido desde que es dueño el fotógrafo oriental, *José A. Vazquez y Ca.* ot. 1º 1m.

Loteria de la Caridad

Por acuerdo de la Comision E. Administrativa y con autorizacion del Superior Gobierno se adjudicará como parte del prémio mayor de la lotería estraordinaria que se jugará el 7 de Octubre entrante, 8 solares sitos en la Aguada, próximos á la Plaza Sarandí y al camino de Goes, en las manzanas 3ª y 7ª compuesto cada uno de 15 varas de frente por 48 90 de fondo avaluados á razon de 15 reales la vara cuadrada, segun plano y tasacion que quedan depositados en la administracion de la Lotería á efecto de que se impongan de ello las personas que lo deseen. Los **30.000 PESOS** que componen el prémio mayor ... pues formados de 21.198 pesos en dinero efectivo mas 8 802 pesos que importan los ocho referidos solares que están numerados desde el núm. 1 al 8, debiendo tocar el núm. 1 al poseedor del primer octavo del billete premiado con la suerte mayor, el núm. 2 al segundo octavo y así sucesivamente los restantes. El importe de dichos solares se destina para la construccion del *Asilo de Dementes*. st. 27-9p.

GUANTES DE JOUVIN LEGÍTIMOS
EN LA PELUQUERIA DE MAYO
SE HA RECIBIDO UN GRAN SURTIDO
Calle 25 de Mayo 161
st-10p.

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS
Rincon núm. 170.
Se venden por mayor y menor. ot. 1-perm.

MERCERIA Y CIGARRERIA DEL BANCO
CALLE DE ITUZAINGO 98 y 100.

A la Esmeralda
Rincon 121 é Ituzaingó 135
Ricas camisas bordadas para hombre y niños, las hay de todas clases y precios.

HOJALATERIA EUROPEA
109 A—25 de Mayo—109 A
Se hacen toda clase de trabajos sobre lata, zinc, cobre, etc. ... *F. Barros*. ot. 2-15p.

Relojes, alhajas,
OBJETOS DE PLATA
Y PLATA ALEMANA

OJO
AL GRAN BARATILLO DE CALZADO

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.
Pildoras Holloway.
Ungüento Holloway.

RIFA
DE UN CUADRO AL ÓLEO
EL BESO
A 2 $ m/n. cada número.
Casa Gelly y Ca. calle Rincon núm. 97. st. 12 1 mes.

Al Progreso
25 de Mayo 258
PERCHAS
PERCHAS
PERCHAS
ot. 4-9p

Banco de Lóndres y RIO de la PLATA.
La tasa de intereses desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:
Cuentas corrientes.
Se abona á razon de 4 p. % al año.
Se cobra á razon de 10 p % al año.
Depósito á retirar con 30 dias prévio aviso.
Se abona á razon de 7 p % al año.
Depósitos á término fijo.
Se abona á razon de 4 á 8 p. % al año, segun convenio.
Montevideo, 1º de Octubre de 1867.
J. H. Jones, gerente.
ot. 2-10 p.

ESPECIALIDAD EN GUANTES JOUVIN
250 DOCENAS
GRAN SURTIDO POR TODOS LOS PAQUETES FRANCESES
JOYAS Y PERFUMERIAS DE PRIMERA CLASE
25 de Mayo 234
PELUQUERIA FRENTE Á LA CONFITERIA ORIENTAL
ot. 3-1mes 3ª pág.

Un gran surtido nuevo DE MÚSICA DE GOTTSCHALK
Acaba de recibirse en casa de F. Sprunck y Ca.
103 — Calle de Zavala — 103

Prevencion

Pianos Jelmini.
DE PRIMERA CLASE

MERCERIA DEL PÁJARO
123—Ituzaingó—123
Artículos de señora de moda y de hombre, juegos de composicion—La misma casa tiene un rico piano en rifa—*Lucio Martinez y Ca.*

Á los oficiales plateros y Joyeros.

PAPAS
FRANCESAS
GRANDES Y FRESCAS

¡¡PICHINCHA!!

Cartas perdidas

A los oficiales

Se ofrece

Banco Italiano.
BALANCE DEL MES DE SETIEMBRE DE 1867.

ACTIVO.	
Letras á cobrar	1.615.741 42
Acciones: por 1529 á suscribir	764 500
Sucursales: cj. de Capital	750,000
Sucursales: saldo de cuentas corrientes	55,999 43
Diversos deudores	171 816 19
Casa, calle de Zavala	83 961
Muebles	9 555 38
Material de escritorio	7,670 38
Id de emision	36,608 81
Gastos generales: Por los escriturados hasta hoy	14,487 51
Caja: Existencia en efectivo comprendidas las sucursales	634,438 16
	$ 4.737,978 28
PASIVO.	
Capital	2.000 000
Depósitos y cuentas corrientes	1.225 876 06
Diversos acreedores	95,146 65
Ganancias y pérdidas: Ganancias escrituradas hasta hoy	58,855 71
Emision: Billetes en circulacion comprendidas las sucursales	1.358 149 80
	4.737.978 28

S. E. ú O.
Montevideo, Octubre 4 de 1867.
F. L. da Costa Guimaraens
Gerente.
Comision Fiscal—*Lombardo.—Polle.—Rocca.*
Vº Bº—VILLALBA

Banco Comercial.
BALANCE DEL MES DE SETIEMBRE DE 1867.

Banco Navia y Ca.
BALANCE DEL MES DE SETIEMBRE DE 1867

ACTIVO		
Caja—Dinero efectivo	$	559 732 61
Obligaciones á cobrar	»	774 863 56
Deudores por cuenta corriente	»	1.211.834 35
		$ 2.546,430 52
PASIVO		
Capital	$	300 000
Emision, en circulacion	»	751 953 77
Acreedores por cuenta corriente	»	1.494.476 75
		$ 2.546,430 52

Montevideo, Octubre 2 de 1867.
Pp. *Navia y Ca.*—*L. Ribeiro.*
V. B.—*E. Gard.* ot. 3-8 p.

Sociedad de Crédito HIPOTECARIO.
BALANCE DEL MES DE SETIEMBRE

Activo.	
Varios deudores: Por dividendos que se están cobrando	$ 100.000
Muebles: Material de Escritorio, costo	6 280
Hipotecas: hipotecas constituidas	295 984 20
A deducir las chancelados	29 590 09
Caja: Existencia	100 912 53
	$ 473.506 83
Pasivo.	
Capital: 400 acciones	$ 200 000
Obligaciones hipotecarias: 266 Obligaciones emitidas	266 000
Varios acreedores: Saldo	7,506 83
	$ 473,506 83

S. E. ú O.—Montevideo Setiembre 30 de 1867.
Gerente.
Obre 6—3 p.

ALMANAQES ILUSTRADOS
PARA EL AÑO BISIESTO
1868
Almanaques (sencillos) del SIGLO.
Idem del Sistema Decimal.
Idem del Cultivador.
GRAN ALMANAQUE
DEL SIGLO
SE VENDEN POR MAYOR Y MENOR:
En la imprenta de EL SIGLO, calle de las Cámaras n.º 45, en las principales Librerías y Mercerias, y en los Departamentos en las agencias de EL SIGLO.

HIELO HIELO
PLAZA DE LA MATRIZ
Al público

Hotel de Santa Elena
En Mercedes

Nouveauté et Elegance
MODES DE PARIS
REÇUES PAR LE DERNIER PAQUEBOT
EMMA RUFF
97—Calle de las Cámaras—97
ot 6-15 p.

Carpinteria
Calle de Santa Teresa 145.

700.000,000 DE PESOS

AVISOS MARÍTIMOS
SOCIETÉ GENÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

Para Valparaiso y Lima

Vapor

Para Génova

Vapor

Vapor

EL MEJOR REMEDIO
PARA TODAS LAS
Enfermedades Pulmonarias
ENSÁYESE. PRUÉBESE



…en Tampico para la curacion de

Tisis Pulmonar,
Catarro, Asma,
Bronquitis, Tos Ferina,
Coqueluche,
Esputos de Sangre,
o inflamaciones de la garganta y del pecho.

PECTORAL DE ANACAHUITA

De venta en todas las principales boticas de esta ciudad.

NO CONTIENEN MERCURIO

PÍLDORAS
(VEGETALES)
AZUCARADAS



DE
BRISTOL
EL GRAN REMEDIO

Para la curacion de todas las enfermedades del
ESTOMAGO, HIGADO E INTESTINOS
EN FRASQUITOS DE CRISTAL

NO CONTIENEN MERCURIO

Son las mas baratas!!
Son las mejores!!
No tienen mal gusto!!

Estas píldoras están preparadas espresamente para obrar en armonia con el mayor purificador de la sangre, la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, en todos los casos producidos por humores depravados ó por impureza de la sangre. Los pacientes mas desahuciados no deben desesperar. Bajo la influencia de estos dos GRANDES REMEDIOS, desaparecen con tanta rapidez como permanencia, las enfermedades que hasta ahora se habian considerado como absolutamente incurable.

Es la mejor y mas segura medicina en las enfermedades siguientes:

Dispepsia ó Indigestion,
Afecciones del Higado,
Dolor de Cabeza,
Estreñimiento,
Hidropesia,
Almorranas.

Por mas de treinta años el DOCTOR BRISTOL ha usado estas célebres PÍLDORAS VEGETALES en su práctica diaria entre los enfermos, y siempre con resultados del mayor beneficio. Es con la mas perfecta confianza que dicho señor recomienda este gran remedio.

Debiamos advertir á los enfermos y sufrientes que conocemos bien el contenido medicinal y vegetal de las Píldoras Azucaradas de Bristol, como mejor, mas eficaz y espédito que cualesquiera de las catárticas ofrecidas al público. Las materias vegetales que componen esta preparacion son de la mejor calidad que se puede conseguir y su combinacion es tal que en casos cuando otras medicinas no han tenido el fin deseado, las Píldoras han efectuado resultados y curaciones asombrosas.

En venta—*Por mayor* en las droguerias de J. V. Garaicoechea y Guillermo Cranwell y Ca.—*Por menor*, en todas las boticas de esta ciudad.

ESTABLECIDA EN 1832.

ZARZA-PARRILLA
DE
BRISTOL
EN BOTELLAS GRANDES DE UN AZUMBRE



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El mas excelente para la
PRIMAVERA Y VERANO
Y la única preparacion legítima y original para la
CURACION PERMANENTE
DE LOS CASOS
Mas peligrosos y confirmados de
Escrófulas ó Lamparones,
Llagas Inveteradas,
Diviesos, Tumores,
Abcesos, Úlceras.
Y toda clase de Erupciones Escrofulosas y Escabiosas.

Tambien es un remedio seguro y eficaz para el
UMOR SALITROSO, SARNA, HERPES, TIÑA, ESCORBUTO
SÍFILIS Ó MAL VENÉREO
Tumores Blanco,
Afecciones Neurálgicas,
Nerviosidad
Debilidad general del Sistema,
Inapetencia, Languidez, Vértigos,
Toda clase de afecciones del Higado,
Tercianas, Fiebres biliosas é intermitentes
Cuartanas é Ictericia.

LEGÍTIMA
Zarzaparrilla de Honduras,

Los pacientes pueden estar seguros de que en este remedio NO HAY LA MAS MÍNIMA PARTÍCULA DE MERCURIO, MINERALES ó de cualquiera otra sustancia venenosa.

Cada botella vá acompañada de instrucciones completas para el uso de este inapreciabilísimo remedio.

EN VENTA:
POR MAYOR—En las droguerias de J. V. Garaicoechea y Guillermo Cramwell y Ca.
POR MENOR—En todas las boticas de esta ciudad.

GRAN DEPÓSITO DE VINOS
DEL MEDOC
ALMACEN DEL RIO DE LA PLATA
70--Cámaras--70

El dueño de este establecimiento celoso de complacer sus clientes y al público en general hace saber que ha arreglado en su casa un servicio al uso de Europa para llevar á domicilio vinos embotellados por 25 litros ó al gusto del consumidor, haciendo observar que en dicho establecimiento no se venderán vinos ordinarios de ninguna clase, serán garantidos de superior calidad y sin aumento de precios.—A mas del buen café Martenique Bourbon y Brasil que se encuentra en este almacen, ha adoptado un nuevo sistema para tostarlo, que no solo conserva la verdadera aroma y gusto sino tambien la frescura. Estando en relacion con las mejores casas de Europa, siempre se encontrará un buen surtido de almacen como conservas francesas de todas clases, ricos conacs y vinos finos de cualquier clase, sin por eso dejar de ser todo á precios sumamente equitativos.
st. 25-1 mes.

Á LOS ELEGANTES
SOMBRERERIA DEL PROGRESO
Bajos del Club Libertad.
253-25 de Mayo-253

El dueño de dicho establecimiento acaba de recibir un rico y variado surtido de artículos para la estacion, sombreros para hombre, para niños, niñas, id para montar á caballo y un sin fin de otros artículos de los mas modernos y á precios equitativos. st. 26-1m.

FOTOGRAFIA
MASONI
99, Calle del Rincon, 99
Saca toda clase de retratos. n27 p.



Depósito general en PARIS, rue Jacob, 19; en *Montevideo*, V. GARAICOECHEA; W. CRANWELL Y Cª; LAS-CAZES, farmacéuticos depositarios.

GOÑAC
JULES ROBIN Y Ca.
Único agente en Montevideo
DON JUAN LAFITTE
CALLE DEL CERRITO NUM. 105.

El abajo firmado avisa á sus favorecedores y al comercio en general, que como único agente en esta plaza del afamado coñac de los Srs. *Jules Robin y Ca.*, tendrá siempre disponibles las cantidades que los aficionados á esta marca podrán necesitar.

Este coñac mandado espresamente al que suscribe por los mismos Srs. *Jules Robin y Ca.*, se recomienda por su calidad superior.

Para evitar toda falsificacion y fraude, cada botella lleva un rótulo con el apellido del agente en esta.

Montevideo, Diciembre 31 de 1866.
jl. 21-perm. *J. Lafitte.*



DE ROCA
La hay en venta en la barraca de C. Guerra hnos. calle Cerro Largo núm. 30. st. 15-perm.

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS
SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
Autorizada por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860
ASEGURA, Á PRÉMIOS EQUITATIVOS,
RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.
Escritorio, calle de la Reconquista núm. 92
En Buenos Aires.

DIRECCION:
Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
« « Juan Anchorena, *Vice-Presidente.*
« « Enrique Ochoa.
« « Manuel S. de Zumaran.
« « Eduardo Lumb.
« « Vicente Casares.
« « Jacobo Parravicini
GERENTE.
« « Francisco F. Moreno.
AGENTE EN MONTEVIDEO
D. Agustin de Castro, escritorio en el bestíbulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas aunque no sean suscritores á la Bolsa.
jn20 pm

Compañia Telegráfica
DEL RIO DE LA PLATA

Desde el primero de Enero de 1867, la tarifa de aqui á Buenos Aires será como sigue:

Nombres y direcciones con *diez* palabras, pagarán 2$ mjn. ó 50$ mj. de Buenos Aires.

Por cada diez palabras mas, 1$ mjn. ó sean 25$ mj. de Buenos Aires.

Para la Colonia y otros puntos de la linea se pagará lo mismo que de aqui á Buenos Aires.

De esta tarifa ninguna modificacion se hará por cualquier otra clase de mensage.

Juan Oldham.—Ingeniero y Gerente.

N. B.—La Oficina estará abierta todos los dias hábiles desde las 8 de la mañana hasta las 6½ de la tarde; y los domingos á la mañana desde las 9 hasta las 10, y á la tarde desde las 5 hasta las 6.

Oficina en Buenos Aires, calle Cangallo núm. 87, y en esta, calle de las Piedras Bolsa Montevideana.

Agencia De negocios judiciales y mercantiles.—El que suscribe ha establecido en esta Villa una agencia de negocios encargándose de todos los que se le confien del Departamento y de la Capital, ya sean asuntos judiciales para lo que cuenta con la cooperacion de personas idóneas, ya cobranzas, arreglo de cuentas, testamentarias, comisiones de venta y compra de campos y ganados, etc.—Los muchos años de residencia en el Departamento cuya topografia conoce, así como las relaciones que tiene con los principales vecinos hará que pueda cumplir en el desempeño de los asuntos que se confien, dando las garantias ó fianzas que se precisen en aquellos que por su naturaleza lo exijan.—Tacuarembó Agosto 1º. de 1867.—*Pedro Chacarro.* ol. 3-5p.



TIGERAS DE ESQUILAR
MARCA OVEJA GARANTIDO
Calle de los Treinta y Tres núm. 135

Se encuentran en la cuchilleria de Clerc por mayor y menor. En dicho establecimiento se hacen tambien los cuchillos y tijeras para desbazar y toda clase de señales para ovejas. st26 m

LOTERIA ESTRAORDINARIA
De la Caridad de Montevideo
PREMIO MAYOR 30.000$ mjn.
SUERTES

1 de	30.000	$ mjn.
1 de	2.000	«
1 de	1.000	«
6 de	500	«
10 de	200	«
18 de	100	«
30 de	50	«
202 de	40	«
531 de	20	«

800 suertes

JUEGAN 10 MILLARES.

Los billetes son litografiados en papel blanco con tinta verde y numeracion negra.

Se jugará el dia 7 de Octubre de 1867

El billete compuesto de 8 octavos vale 8$ mjn. ó sea 1$ cada octavo.—Montevideo, Setiembre 26 de 1867. st. 27-9p.

Banco Montevideano
El Directorio ha aceptado la renuncia que del cargo de contador de este Banco ha presentado el señor D. Manuel A. Silva agradeciéndole sus servicios. Al mismo tiempo ha nombrado contador al señor D. Benjamin Scheiner.—Montevideo, Setiembre 30 de 1867.—Por el Banco, *Pedro Varela.* oct. 1º-6p.

Liceo Montevideano
Debiendo trasladarse este «Colejio» para el nuevo edificio sito en la calle de Mercedes núm. 73 entre Daiman y Arapey, se avisa á los padres de familia é interesados, que quedan cerradas las clases en los dias 3, 4 y 5 para abrirse en el mismo local el Lunes 6 del corriente—Montevideo, Octubre 2 de 1867—*José Maria Cordero.* ol. 3-4p.

Diego Trimble
PROFESOR DE INGLÉS
Calle de Buenos Aires nº 152
ol. 2-1mes.

J. BERAZA
SANGRADOR
Ofrece sus servicios á todas horas del dia y de la noche.
Calle Rincon núm. 170.
oc. 1º-per.

PARMENTIER
Fábrica de letras doradas y de bronce de todas clases. Se hace todo trabajo de zinc y ornamentos para quintas y jardines—Muestras y letreros para casas de negocio.
Calle 25 de Mayo 411
st. 17-1 mes

Se alquila hoy
Una linda esquina y dentro de 2 á 3 meses una buena casa, ambas con armazon, almacen y buena comodidad, una de ellas; para familia; en la calle de la Colonia núm. 1 y 5.—Para tratar en la misma casa núm. 1 de las 7 á las 10 de la mañana y en el Hotel Oriental hasta las 12½ y de las 6 á las 7 de la tarde, con el Sr. Rueda y Frias. ol. 5-3p.

MUEBLERIA
ALEMANA
DE GERMAN ENGEL Y Cª.
Calle del Cerrito 120 contigua al Banco Navia. Se recomienda dicho establecimiento al respetable público, donde serán servidos con esmero y á precios acomodados. st28 13p

---

BUENA OCASION
PARA COMPRAR ESTANCIA
En el Departamento de Soriano, se vende un magnífico establecimiento de campo, situado á dos leguas de Mercedes, poblado en debida forma con todas las comodidades necesarias, para el servicio y vivienda; se venden las existencias y se traspasa el arriendo de todo el campo (… suertes; siendo la mayor área por 8½ años (tambien el propietario vende el campo con magníficas poblaciones de azotea etc. …)—Las existencias constan en su principal—Un hermoso rebaño tipo Rambouillet puro cuya lana obtuvo una medalla de oro en la Esposicion de Londres … y una mencion notable en la de Paris … Las personas que se interesen … pueden dirigirse para tratar ó para informes á D. Manuel Pereira Pinto al lado de la Bolsa de Comercio, ó á Miguel Diaz Pereira en Mercedes.—Se aceptan ofertas por el todo, ó por la mitad de dicho establecimiento. st. 26-1 mes.

Buena ocasion Se vende una volanta de cuatro asientos, con … de poco uso, con un excelente caballo, lanza y arreos para dos caballos—Para tratar, ocúrrase á D. Manuel Otero en la cabalteriza de Sebastopol calle de Misiones al lado del Hotel Americano. st. 25-10 p.

Un matrimonio Se precisa un matrimonio sin hijos para una quinta á inmediaciones de la Capital, la mujer para mucama y el hombre para peon; debe presentar sus buenas recomendaciones, ocurra para tratar en la calle Misiones núm. 150 de las 11 de la mañana á las 1 de la tarde. st. 26-8p.

Omnibus Mensagerias de Paysandú—Itinerario en vigencia desde el 1 de abril de 1867, para las Diligencias establecidas en la carrera entre Paysandú, Tacuarembó y Santa Ana do Livramento. … **TARIFA**—Pasaje de Paysandú á Santa Ana 30 $—á Tacuarembó 11 $—y de Tacuarembó á Santa Ana 8 $ … Para mas pormenores ocúrrase á las Agencias en Montevideo Schuh y Melise, Paysandú Francisco Sinistri, Avenas Tomas y Piquet, Tacuarembó J. E. Olivera en Santa Ana do Livramento Quintelo Ruiz.—Director de la Sociedad—*Francisco Sinistri.* Ju. 19—perm.

Judicial Por mandato del Señor Juez Letrado de Comercio llamo y emplazo á D. Lorenzo Scarzens, para que en el término de cuatro meses contados desde la fecha, comparezca ante el Juzgado á estar á derecho en el pleito que le ha promovido D. Santiago Bollini Director de la Compañia Anónima de Navegacion á Vapor entre Napoles y este puerto … Montevideo, Junio 25 de 1867—*Felix de Lezama*, Escribano Público y de Comercio. ju 27-4 meses.

A la humanidad doliente
CURA RADICAL DEL
REUMATISMO
Despiela, Herpes, Arestin, Mal de San Lázaro
NO MAS PECAS, MANCHAS NI BARROS
Calle del Cerrito núm. 215.
jl. 30-perm.

Lecciones

Judicial

Afinador de pianos

Emplazamiento

Julio Gasser y Ca.

Se vende

Afinador

Atencion

An english

Se vende

Importantísimo

Al público

Edicto

D. Julio Zurkowski

Al comercio

Al comercio

Al comercio

AL PÚBLICO
Gustavo Yacobson

Ama de leche

COCHERIA
ORIENTAL
En la Plaza Independencia
Se avisa al público que desde hoy encontrará coches grandes de primera clase al precio de peso y medio por hora de dia y de noche con faroles de capota y … los cuales … st. 11-perm.

GRAN DEPÓSITO
DE
MAQUINAS
DE COSER
De Weeler y Willson



Los abajo firmados únicos Agentes en toda la América del Sud de las muy conocidas y acreditadas Máquinas de Coser WEELER Y WILLSON, participan al respetable público de esta ciudad, que han abierto una Sucursal de las referidas Máquinas en la Sombrereria del Progreso, casa de Mr. Lavalleja. … NOTA—En la Esposicion de máquinas de coser en la gran Esposicion Universal de Paris el único premiado con la medalla de oro fué Weeler y Willson. set. 26-1 mes.

Sastreria Italiana
Y ROPERIA
Misiones 46
Se ha recibido un gran partida de ropa hecha consistiendo en … y de casimir, chalecos de pantalones y muchos otros artículos que se venden por su gran estension, á módicos precios. st. 21-1 mes

LETRAS SOBRE GÉNOVA
El Banco de Lóndres y Rio de la Plata gira letras sobre Génova pagaderas en oro. st. 17-1 mes.

A los carpinteros
MUEBLEROS Y CAJONEROS
Fábrica de toda clase de … por mayor y menor á precio muy cómodo. st 26 1m

CLERC
CASA DE FABRICACION
135 — Treinta y Tres — 135

Son tan conocidos ya entre nosotros los aparejos ortopédicos, los miembros artificiales, los instrumentos de cirujia, la cuchilleria y tijeteria, y los útiles de toda clase para horticultura, saladeros, estancias, etc. etc. de esta acreditada casa, cuyo dueño ha sido el mas apreciado discípulo del célebre Charrier, que nos escusamos recomendarle.

Nuestro objeto es hacer conocer al público que á fines de Junio próximo, asociado con otro muy inteligente artista, se trasladará de la calle de los Treinta y Tres á la del 25 de Mayo, para establecer un magnífico taller y tal vez una fábrica que nos dispensará de ser en adelante tributarios de Europa y de Norte-América por lo que respecta á este importante ramo de industria.

Recomendamos de antemano el nuevo taller de los señores Clerc y Bijon. m. 1-perm.

ESTÁ POR MUDARSE
Los dueños de la fábrica de picar tabaco
CALLE RINCON 260
Avisan á sus favorecedores que en el término de un mes, trasladan dicha fábrica y depósito de papel en la calle del Parana núm. 12—Montevideo, Setiembre 15 de 1867.—*J. Solar y J. Sola.* st. 17-1 mes

Talabarteria Alemana.
CALLE 18 DE JULIO Nº. 151
En este establecimiento se halla un surtido completo de los artículos mas modernos, pertenecientes al ramo de talabarteria y lomilleria que se vende por mayor y menor … á precios muy ventajosos. st. 8-1 mes.

ATENCION
RELOJERIA—25 de Mayo, 415
Se venden y se componen relojes tanto de bolsillo como de pared y sobremesa, todo á precios muy equitativos con garantia de año y medio. set. 3-2 meses.

TIJERAS
DE ESQUILAR
Tijeras de desbazar y marcar y de señalar ovejas
La persona que quiera estos artículos de superior calidad los encontrará en la afamada cuchilleria de Gaquerel calle del Rincon 137 por mayor y menor. st 8-1 m.

CAFÉ
BERLIN
53 — STASSE RIO NEGRO — 53
Nen etablirt und bestens empfohlen für verabreichung kalter Speisen und allerley Getränk … dienung durch—*Gustav Julius Wygand.* st 25-1m.

Mensagerias Comerciales
445—25 de Mayo—445
Nueva diligencia de Manuel Gonzalez para la Lata del Perdido con escala á Santa Lucia y San José.
Salidas de Montevideo los dias 6, 13, 21 y 29.
« del Perdido « 1, 9, 17 y 25.
Montevideo setiembre 6 de 1867—El agente Rosell. st.7-1m.

Profesor
Calle 18 de Julio 326—Se precisa uno. st. 28-8p.

Nueva Diligencia
Se hace saber al público que se establece una diligencia en la carrera de esta capital al pueblo del Tala con escala en el Sauce, la que saldrá de Montevideo los miércoles regresando los viernes, y desde el 15 del mes de setiembre en adelante hará dos viajes por semana del modo siguiente—Saldrá de Montevideo los lunes y los jueves, á las 5 de la mañana y regresará los miércoles y los sábados á la misma hora—Agencia en la capital, en el Hotel de Roma—En el Tala, en casa de D. Juan Biecche. st 28-10p.

Fotografia Masoni
No permitiéndome la mucha concurrencia hacer en mi gabinete la reforma que tengo anunciada ruego al público suspenda favorecerme hasta mi aviso por los periódicos de esta ciudad que será en breves dias. oc. 1-10p.

Gran Baratillo
BOLSAS DE TODAS CLASES
150---25 DE AGOSTO---150
st.21-1 mes

Mensagerias Comerciales
445—Calle del 25 de Mayo—445
Carrera del Durazno, con escala en la Florida; La Republicana desde el entrante mes de Octubre hará sus viages en el órden siguiente saldrá del Durazno, los dias 3, 11, 19 y 27 y de la capital los dias 7, 15, 23 y 30 de cada mes. st. 12-1 mes.

MÁQUINAS
DE COSER
CALLE DE LA COLONIA NÚM. 66.
El maquinista que suscribe se encarga de la composicion de las máquinas de coser de todo sistema—Trabajo garantido y precio equitativo. La esposa del maquinista da lecciones de costuras en su casa ó á domicilio. st.17-1 mes.

Nueva Sombreria
DE C. STARICCO
167-RINCON-167

En este establecimiento se encuentra de toda clase de sombreros, para hombres y niños y para señoras y niñas, como tambien gorras, corbatas, camisas, etc., etc. por mayor y menor. A mas se encarga de limpiar toda clase de sombreros, con puntualidad. El todo á precios módicos.
st. 21-1 mes. *Claudio Staricco.*

Por 60 pesos mjn.
SE PUEDE COMPRAR UNA
RICA MÁQUINA
DE COSER
En la Armeria de Leon Escoffon, Ituzaingó 128.

Todas las máquinas vienen de la fábrica de Kayser y Planer (sistema Singer) que han sido admitidas en la Esposicion de Paris de 1867. st. 5-1 mes.

TORNERIA DE SOLIS
CALLE JUNCAL, NÚMEROS 44 Y 46, CONTIGUA AL ESTABLECIMIENTO
DENOMINADO
BAÑOS DE SOLIS

Se hace toda clase de trabajos para mueblerias y carpinterias, moldes para fundicion etc. etc.

Los trabajos garantidos, los precios los mas módicos.
st. 17-1 mes.

Hótel Washington
Esquina Washigton y 1.º de Mayo

Los dueños de este hermoso establecimiento, habiendo refundido con este el Restaurant «Villa de Nápoli», frecen á sus favorecedores buen trato, esmerado aseo, comida escelente, á los siguientes precios:

Pension entera	$ 20 por mes.		SALA PARTICULAR.		
Id. media	» 14 id.		Pension entera	$ 25 por mes.	
Comida	» 0.60		Id. media	» 18 id.	
Almuerzos	» 0.50		Comida	» 0.80	
			Almuerzo	» 0.60	

CUARTOS AMUEBLADOS A PRECIOS EQUITATIVOS.
El comedor estará abierto al público hasta la una de la noche.
2.18-perm.

LA BIENHECHORA DEL PLATA
COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA
DE
SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

Gran caja de ahorros
sobre títulos del Crédito Público al 6 por ciento consolidado
para creacion de capitales
dotes, pensiones, viudedades y rentas

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL.
Delegado del Superior Gobierno—Sr D. *JOSÉ MARÍA CANTILO*
(Diputado al Congreso de la Nacion)

Sócios fundadores y administradores.

Señor D. Alejo Arocena	Señor D. Bernardo Iturraspe.	Señor D. Francisco F. Moreno.
« « Apolinario Benitez y Cª	« « Lavalle y Ramos.	« « Enrique Ochoa.
« « Mariano Cabal.	« « Eduardo Lumb.	« « Enrique Tomkinson.
« « Mariano Casares.	Señores Mati y Mata.	« « Tomás Tomkinson y C.
« « Vicente E. Casares.	Señor D. José Martinez de Hoz.	« « Zumarán y Cª.
« « Viuda é hijos de Cándara.	« « Mariano Miró.	

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. **Francisco F. Moreno**

Inspector general en la República Arjentina y Oriental del Uruguay—Sr. D. JORGE PERRY
Banqueros—EL BANCO DE LA PROVINCIA

Junta de Inspeccion y Fomento en Montevideo.
Presidente Señor D. Pedro Saenz de Zumarán, Cónsul H. de S. C
Vice-Presidente Señor D. Agustin Cibils.

VOCALES
Exmo. Señor Dr. D. Carlos de Castro, Ministro de Relaciones Esteriores, ex-Catedrático de Economia política

Sr. D. Francisco J. Bocquard.	Sr. D. Patricio de Salterain.
« « Daniel Zorrilla.	« « Juan Mac. Coll.
« « Juan Quevedo.	« « Leon Domecq.
« « Federico Hamilton.	

Situacion de la compañia en 1º de Mayo al terminar los veintiun meses de ejercicio.

Capital suscrito	Número de pólizas	Títulos comprados
Pesos fts.—1,810,719:75	1,538	Ps. plata—328,756:34

La bienhechora del Plata recibe imposiciones desde *cinco pesos fuertes* cada año, hasta la suma mas crecida en entregas semanales, trimestrales, semestrales ó semanales, que podran efectuarse en metálico, en papel mj ó en *títulos de Crédito Público al 6 p% consolidado*, al cambio ó precio corriente en el dia de la entrega.

INSPECTOR EN MONTEVIDEO—**Sr. D. Agustin de Castro.**

Escritorio en el bestíbulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas aunque no sean suscritores á la Bolsa.

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES
PLAZA CAGANCHA
ENCERADOS para saladero—TAPAS de carretas—TOLDOS de pátio—CARPAS para ejército, de todos tamaños.
o8—



NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
JARABE DE RABANO IODADO
GRIMAULT Y Cª FARMACÉUTICOS EN PARIS

El mas poderoso depurativo vegetal conocido, el mejor sustitutivo del aceite de hígado de bacalao y el mas notable modificador de los humores es, segun opinion de todas las facultades de medicina, el **Jarabe de Rábano iodado** de los Sres Grimault y Cia, *farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleon*. Pídase el prospecto de este excelente medicamento y se verán en él los sufragios mas honoríficos de todos los célebres médicos de Paris. Con su uso, es seguro que se curan ó modifican los afectos mas graves del pecho, se destruye en los niños, aun los mas jóvenes y mas delicados, el gérmen de las enfermedades escrofulosas; el infarto de las glándulas desaparecerá; la palidez, la blandura de las carnes y la debilidad de la constitucion, serán reemplazadas por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio, un acrimonia en la sangre, una enfermedad de la piel, úlceras hereditarias ó funestas consecuencias de las enfermedades secretas, obtendrán rápidamente un alivio inmediato, pues no hay Rob, Zarzaparilla ó depurativo que se acerque por su eficacia al Jarabe de Rábano iodado.

Depósito en *Montevideo*, botica de **Gallinotto**; en *Buenos-Ayres*, botica de **Demarchi hermanos.**

Á los carpinteros.
Habiendo sido robado el carpintero español … en la noche del domingo último … calle de Soriano, núm. 59, … Cristóbal Arnó … fué robado con todo lo que contenia … en 108 pesos … los medios que sean de derecho. ol. 24 p.

El Dr. Marston Garcia.
Se ha mudado á la calle Ituzaingó núm. 217. ol. 2-15p.

Remedio eficáz.
Se recomienda la pomada llamada esterminio de las ALMORRANAS, se vende por tarritos calle del Juncal núm. 190, zapateria de Torres. ol. 2 1mes.

Sillas y sillones.
En el almacen del Uruguay, esquina Uruguay é Ibicuy, se ha recibido últimamente un surtido general de sillones y sillas con respaldo bordado, papeleras, canastas y canastos de junco para guardar ropa así como variedad de efectos de almacen, cristalería, porcelanas, loza, conservas, vinos esquisitos de diversas clases, y comestibles en general, á precios sumamente módicos. st. 2-5 p.

Mensagerias Comerciales
445 — 25 DE MAYO — 445
«La Fernandina» de D. Teodoro Fernandez saldrá de Montevideo para Maldonado y San Cárlos los dias 3, 13 y 23—Saldrá de San Cárlos los 8, 18 y 28. st.-24-1 mes.

Prevencion
La Sociedad de Crédito Hipotecario se cree en el deber de prevenir al público, que en las transferencias de títulos hipotecarios que se hagan entre particulares, seria conveniente que llevasen los títulos á la casa de la Sociedad para confrontarlos con los talones, y evitar así cualquier falsificacion que pudiera haber.—Montevideo, Julio 1º de 1867—*El Gerente.*
N. 6 perm.

FÁBRICA DE BRAGUEROS
DE GAQUEREL.
CALLE DEL RINCON NÚM. 137.
Mas de doscientas curas radicales de quebraduras obtenidas con los bragueros de esta acreditada fábrica.

FÁBRICA Y BARATILLO DE
MIRIÑAQUES
Para la estacion blancos y de color solferino á precios sumamente baratos, por mayor y menor en la calle de Buenos Aires, núm. 233, abajo los altos de la Pastva. ol. 2-16 p.

Sociedad de C. Hipotecario
Calle de los Treinta y Tres núm. 152.
Se previene al público que desde el dia 30 del corriente mes se pagarán los intereses de uno por ciento mensual sobre las obligaciones hipotecarias, correspondientes al tercer trimestre del presente año.—Montevideo, Setiembre 24 de 1867.—*El Gerente.* st. 24-un mes.